Ayuntamiento

En la villa de Caravaca en la sala de ayunta-
miento della a [illegible] dias del mes
de [illegible] de mill y seiscientos y treinta años se jun-
taron los señores justicia y Regimiento des-
ta villa para tratar y conferir las cosas tocantes
al servicio de Dios nuestro señor y de Su Magestad y
bien de la republica [illegible]

El licenciado Juan Bautista [illegible] alcalde mayor

Gines de Fernando Guerrero

Don Luis de Gadea [illegible]

El licenciado Ximenez

Mateo Ruiz — Regidores

[illegible] Don [illegible] de Mata [illegible]

[illegible] mayor

El licenciado Ximenez dixo que como a ido a la ciudad de
Murcia a [illegible] la libranza
de la limosna de las [illegible] y traxo [illegible]
que [illegible] de presente [illegible]
asi mismo [illegible] dos cartas una
del obispo de Cartagena y otra del
[illegible] de Cartagena
[illegible] libranza

[illegible]
[illegible]
[illegible]

cometiose al diputado [illegible] Luis Fernandez
a su carta dandole las gracias y [illegible]
[illegible] de Murcia
[illegible] necesario
para que [illegible] necesario
[illegible]
[illegible]